



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte N°: 5.360/02.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-

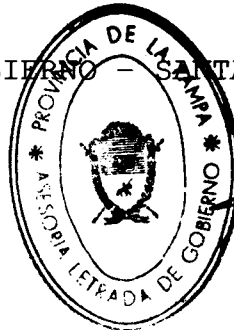
Extracto: S/ANTICIPO DE FONDOS A LA EMPRESA CONSTRUCTORA ARRIGONE PARA CONTINUACION DE LA OBRA: "OBRAS NECESARIAS PARA EVACUAR LOS EXCEDENTES HIDRICOS DE LA REGION COMPRENDIDA ENTRE C.CARBON Y V. MIRASOL.-"

DICTAMEN N°: 1130/02.-

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir dictamen respecto del proyecto de decreto obrante a fojas 30/31, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
SMM/mesp.-



29 AGO 2002

[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABG A B O
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa